

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

1°) Que por resoluciones 961/88 y 1015/88 este Tribunal llamó a concurso abierto de antecedentes y oposición a fin de cubrir, respectivamente, un cargo de Secretario Letrado en la Procuración General de la Nación y en esta Corte Suprema (ver fs. 3/4 y 1/2 en exptes. S. 476/88 y 516/88).

2°) Que en su virtud, designó al señor Secretario Doctor Juan Carlos Manzanares para asistir a la Comisión Asesora que en cada caso se integró (in fine resoluciones citadas).

3°) Que el fallecimiento de este destacado funcionario, acaecido el 28 de febrero último, torna necesaria la designación de un reemplazante.

Por ello,

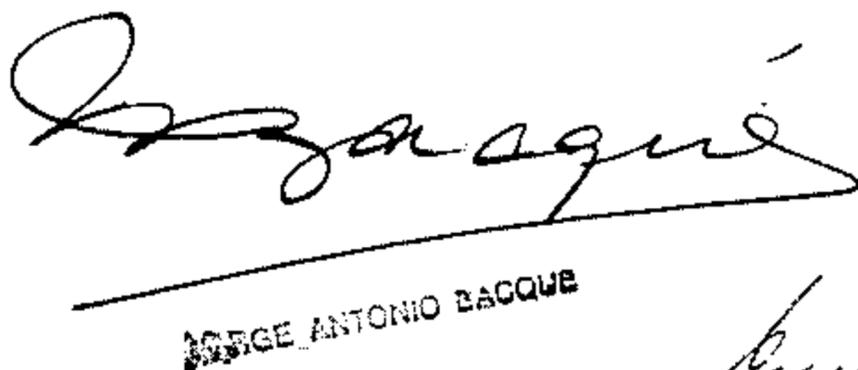
SE RESUELVE:

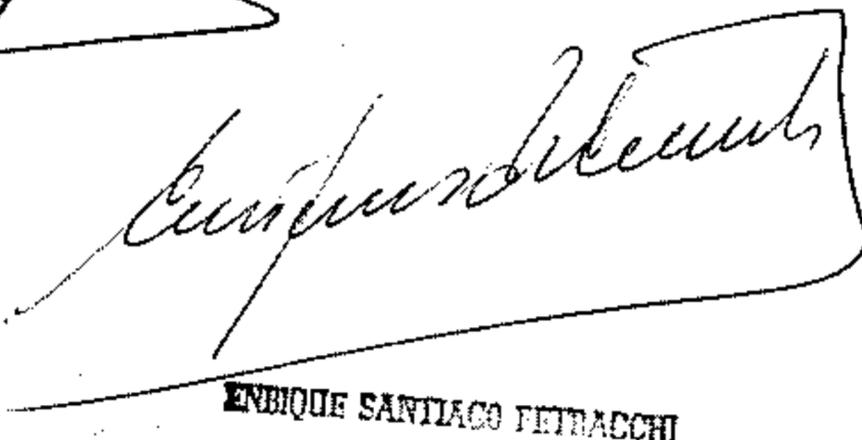
Disponer que en los concursos de antecedentes y oposición consignados en el punto 1° de la presente el Doctor JORGE ALBERTO MIGLIORE asistirá a los miembros de las comisiones asesoras, en reemplazo del extinto Secretario Doctor Juan Carlos Manzanares.

Regístrese y hágase saber.


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO


CARLOS E. FAVI


JORGE ANTONIO BACQUE


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI